Gobernador y parlamentarios acuerdan avanzar en agenda para la protección del Parque Andino Juncal y cuenca del Aconcagua

Con el objetivo continuar avanzando en pos de la protección de la cuenca del Aconcagua, se realizó la tercera sesión de la **Comisión Alto Aconcagua**, instancia convocada por el Gobernador Regional de Valparaíso, Rodrigo Mundaca, junto a alcaldes, parlamentarios y organizaciones sociales de la zona, para consagrar esta reserva estratégica de agua dulce para la zona y la región.

En esta oportunidad se contó con una importante participación de parlamentarios de la región, con el propósito de trabajar una estrategia que permita una protección efectiva tanto de la cuenca Aconcagua como del Parque Andino Juncal, explorando potenciales nuevos proyectos de ley, así como también proyectos de ley existentes -y sus posibles indicaciones-, e identificando los vacíos que existen para poder realizar cambios normativos, a nivel legislativo, en favor de la protección de los bienes naturales.

Anuncio Patrocinado

El **Gobernador Regional, Rodrigo Mundaca,** señaló respecto a esta convocatoria que “Tuvimos una participación muy importante de gran parte de parlamentarios de nuestra región. Esta es una comisión que se articuló en torno a la defensa del Juncal, es un trabajo colectivo que se estructura en torno a la defensa de la reserva estratégica de agua dulce más importante que tiene la región, donde hay un ecosistema que hay que proteger”.

Junto a esto, la máxima autoridad regional recalcó que “Se dio un trabajo muy interesante con los parlamentarios; nos dividimos en distintas comisiones de trabajo donde se levantaron una serie de medidas parlamentarias que ponen en la centralidad hacer del agua un bien común y derecho humano, proteger a las comunidades, proteger la biodiversidad, el patrimonio ecosistémico del territorio. Estamos muy contentos con esta iniciativa y esperamos que esto se convierta en proyecto de ley”.

Así, en la sesión presidida por el Gobernador Regional, participaron la s**enadora Isabel Allende**, el **senador Ignacio Latorre**, el **diputado Nelson Venegas**, el **diputado Diego Ibáñez**, la **diputada María Francisca Bello**; también el **alcalde de Putaendo, Mauricio Quiroz**, la **alcaldesa de Calle Larga, Dina González,** y el **consejero regional Eduardo León**, presidente de la Comisión de Medioambiente CORE. Además, destacó la presencia de representantes de organizaciones sociales, representantes del Parque Andino Juncal, y el director

regional de la Dirección General de Aguas, Camilo Mansilla, entre otros actores relevantes.

De esta manera, a través de mesas de trabajo entre autoridades y la comunidad se abordaron tres temas prioritarios en la materia, como son minería, agua y protección de ecosistemas, para los que se acordaron acciones que serán discutidas en el Congreso Nacional con el fin de impulsar la protección de la cabecera de cuenca del Aconcagua, así como las de todo el país.

La **diputada María Francisca Bello** comentó que “Fue una excelente reunión. Estamos viendo un instrumento de planificación nuevo y novedoso que viene a proteger la cuenca del Aconcagua, los problemas que tenemos en el Aconcagua, por ejemplo, el Juncal y muchos más. Hoy se dio un buen diálogo entre las organizaciones sociales y los parlamentarios, una simbiosis bastante interesante respecto a cómo podemos avanzar en proyectos de ley que le hagan sentido a la ciudadanía y también protejan estas fuentes de agua prístinas que no solamente son para el Aconcagua y los sectores rurales, sino también para toda la región de Valparaíso”.

En esta instancia también se dieron a conocer los avances de la comisión respecto al Plan Regulador Intercomunal Satélite Alto Aconcagua, recientemente aprobado por el Consejo Regional.

En este sentido, el **presidente de la Comisión de Medioambiente del Consejo Regional (CORE), consejero regional Eduardo León**, concluyó que “ Chile es centralista y está bien fraccionado, cada organismo tiene su competencia específica, entonces acá el gran logro que tenemos en esta mesa en el Valle del Aconcagua es tener distintos actores: alcaldesa, alcaldes, concejales, consejeros regionales, parlamentarios , directores de servicio, y empezamos a coordinarnos desde del Valle, desde el territorio, porque hoy día la centralización de Chile le ha hecho un gran daño y descentralización es esto, trabajar con la gente y coordinar”.

Gobernador y parlamentarios acuerdan avanzar en agenda para la protección del Parque Andino Juncal y cuenca del Aconcagua



y tú, ¿qué opinas?